30/10/2014

Curacautín: En internación provisoria quedó cadete de Bomberos imputado de incendios

La Fiscalía obtuvo este jueves la internación provisoria del cadete de Bomberosde de 14 años imputado de provocar diversos incendios en la comuna de Curacautín.

En la audiencia el fiscal jefe de Curacautín, Iván Isla, formalizó investigación en contra del adolescente por cinco hechos constitutivos de delitos de incendio, perpetrados entre el 05 y el 27 de octubre.

Dos de los ilícitos afectaron a inmuebles deshabitados, uno a un camión, otro a una estructura usada como leñera en el Liceo las Araucarias, y el último, el que reviste mayor gravedad, a una casa de calle Angostura en la que permanecían los bisabuelos del imputado.

“Estas personas de la tercera edad se encontraban durmiendo en el domicilio, lo que como Fiscalía entendemos no podía ser desconocido por el imputado, quien pese a ello, en una de las paredes del inmueble aplica cera como elemento acelerante y luego un cuerpo portador de fuego, generando un incendio”, relató Isla, recordando que sólo la oportuna intervención de una vecina evitó una tragedia mayor.

Luego de escuchar los argumentos la jueza de garantía decretó la internación provisoria del adolescente y fijó en 3 meses el plazo de cierre de la investigación.

El fiscal Iván Isla, quien investiga estos hechos con dedicación preferente, explicó que el tribunal tuvo presente para decretar la medida cautelar de internación provisoria diversos antecedentes que dan cuenta de la existencia de los delitos y la participación del adolescente en los mismos, entre ellos la declaración prestada ante la Fiscalía por familiares a quienes les confesó la autoría de los cinco hechos por los cuales fue formalizado.